



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Administración

Aprobación definitiva del Plan Municipal contra el Cambio Climático de Santa Fe

Aprobación definitiva del Plan Municipal contra el Cambio Climático de Santa Fe

D. Juan Cobo Ortiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) HACE SABER: Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario de fecha 23 de diciembre de 2025, de aprobación inicial del PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DE SANTA FE, cuyo texto íntegro estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia y sede electrónica de este Ayuntamiento. El presente Plan entrará en vigor a los quince días de la presente publicación en el BOP, de conformidad con los art. 65.2 y 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Santa Fe, a 26 de marzo de 2026

Firmado por D. Juan Cobo Ortiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Fe